



Iberoforum. Revista de Ciencias Sociales
ISSN: 2007-0675
revista.iberoforum@ibero.mx
Universidad Iberoamericana, Ciudad de México
México

Olvera, Fabiola
Efectos de la violencia crónica en las percepciones y
emociones de los habitantes de la zona de Río de los Remedios
Iberoforum. Revista de Ciencias Sociales, vol. 5, núm. 2, 2025, Julio-Diciembre, pp. 1-45
Universidad Iberoamericana, Ciudad de México
Distrito Federal, México

DOI: <https://doi.org/10.48102/if.2025.v5.n2.298>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=211083116011>

- ▶ [Cómo citar el artículo](#)
- ▶ [Número completo](#)
- ▶ [Más información del artículo](#)
- ▶ [Página de la revista en redalyc.org](#)

redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de revistas científicas de Acceso Abierto diamante
Infraestructura abierta no comercial propiedad de la academia

Efectos de la violencia crónica en las percepciones y emociones de los habitantes de la zona de Río de los Remedios

Effects of Chronic Violence on the Perceptions and Emotions of the Inhabitants of the Areas Near Río de los Remedios

Fecha de recepción: 06/06/2023

Fecha de aceptación: 04/10/2024

Fecha de publicación: 17/06/2025

<https://doi.org/10.48102/if.2025.v5.n2.298>

Fabiola Olvera*

f.olvera@politicas.unam.mx

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8139-917X>

Doctora en Ciencias Políticas y Sociales

Universidad Nacional Autónoma de México

México

Resumen

La violencia crónica presente en una determinada zona tiene la capacidad de modificar los comportamientos de sus habitantes y afectar la forma en la que éstos se relacionan con el espacio. La presente investigación tuvo como objetivo identificar los efectos de la violencia crónica sobre el espacio de socialización, las percepciones y emociones de los habitantes de la zona cercana al metro y avenida Río de los Remedios. Para ello, se realizó

* Doctora en Ciencias Políticas y Sociales por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Especialista en atención integral victimológica de violencias y violaciones graves a derechos humanos. Actualmente trabaja en temáticas de prevención para el programa de Justicia Penal de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC). Catedrática de la facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

una investigación con un enfoque mixto, empleando tres técnicas de recolección de información: entrevista, encuesta y etnografía digital. Se observó que la violencia de la zona cuenta con múltiples dimensiones que le añaden complejidad. Se trata de un fenómeno que ha afectado a todos los habitantes durante años y que ha influido en el desarrollo de su vida diaria, pues determina la generación de conductas dirigidas a evitar ser víctima. También ha transformado la relación de la comunidad con el espacio público, provocando el retraimiento de la población a sus hogares. Aunque la violencia ha provocado múltiples afectaciones, la población resiste y se enfrenta a ella: si bien produce sentimientos negativos entre gran parte de la población, aún existe una fuerte esperanza por el futuro.

Palabras clave

Violencia, violencia crónica, espacio de socialización, emociones, criminalidad

Abstract

The chronic violence present in a specific area has the ability to modify the behaviors of its inhabitants and influencer their relationship with space. The objective of this research was to identify the effects of chronic violence on the socialization space, perceptions, and emotions of the inhabitants in the vicinity of the Río de los Remedios subway station and Avenue. For this purpose, the research was conducted with a mixed approach, using three data collection techniques: interview, survey, and digital ethnography. It was observed that violence in the area has multiple dimensions that contribute to its complexity. This phenomenon has affected all residents for years and has influenced the development of their daily lives; it determines the generation of behaviors aimed at avoiding being a victim. It has also transformed the community's relationship with public space, leading the population to withdraw into their homes. Although violence has caused multiple affectations, the population resists and confronts it: although it produces negative feelings among a large part of the population, there is still strong hope for the future.

Keywords

Violence, chronic violence, socialization space, emotions, criminality

Introducción

Las demarcaciones cercanas al metro y avenida Río de los Remedios son un conjunto de veintisiete colonias pertenecientes a los municipios de Ecatepec de Morelos y Nezahualcóyotl, y la alcaldía Gustavo A. Madero. Esta franja que separa a la Ciudad de México y el Estado de México se encuentra afectada por un cúmulo de problemas sociales, como la sobrepoblación, la falta de servicios básicos, la delincuencia o la contaminación. Sin embargo, uno de los que más destaca es la violencia crónica que se vive en la zona.

La violencia crónica presente en una determinada zona tiene la capacidad de modificar los comportamientos, sensaciones y sentimientos de sus habitantes. En algunos contextos, estructura la realidad, pues es capaz de normalizar comportamientos como las agresiones, la violación de derechos y la situación de tensión que se vive a diario. Inclusive, parte de quienes habitan en ella interiorizan la violencia y la reproducen en los diferentes niveles de su cotidianidad.

Asimismo, la violencia crónica tiene la capacidad de determinar la forma en la que los pobladores se relacionan entre ellos y la manera en la que se desarrollan e interactúan con el lugar en el que habitan. En este sentido, la presente investigación tiene como objetivo principal identificar los efectos de la violencia crónica sobre el espacio de socialización, las percepciones y emociones de los habitantes de la zona cercana al metro y avenida Río de los Remedios. A través de esto, se busca contar con información que permita profundizar en la forma en la que la violencia influye sobre estos aspectos; se espera que los resultados propicien, en un futuro, la estructuración de acciones o políticas que posibiliten enfrentar la violencia que se vive.

En el primer apartado se realiza un abordaje conceptual y teórico de la violencia como realidad(es) social(es), de las emociones en ciencias sociales y de la percepción social, así como de la violencia crónica como factor que altera las emociones y comportamientos de los individuos y del estado de frontera como un elemento para explicar este fenómeno. Posteriormente, se presenta una caracterización del entorno al que pertenecen las personas objeto de este estudio: la zona de Río de los Remedios. Después, se detallará la metodología seguida en esta investigación. Finalmente, se presentarán los resultados del estudio y las conclusiones que de ellos se derivan.

La violencia crónica en el espacio de socialización, su percepción e impacto emocional

Es destacable que, a pesar de la gran cantidad de análisis que se han realizado sobre el fenómeno de la violencia, no existe un consenso claro sobre su definición. Algunos autores la consideran como una “acción corporal de cualquier tipo que busca ocasionar un daño físico con el fin de resolver un conflicto” (Arteaga Botello, 2003, p. 120); sin embargo, debe mencionarse que el ejercicio del poder sobre otros no siempre tiene dicho fin. En ocasiones, por ejemplo, las clases dominadas por el sistema político y económico emplean la violencia como una respuesta justificada para tratar de sobrevivir a condiciones de opresión. En otros casos, las víctimas de la violencia ni siquiera se manifiestan como una amenaza, y aun así reciben ataques injustificados. Por ello, hay otras perspectivas que conciben la violencia como una evidencia del fracaso del sistema social (Arteaga Botello, 2003).

Otros autores han recalcado la tensión entre las definiciones de violencia que se especializan en lo físico, en los hechos concretos, y aquellas que ponen más énfasis en su dimensión simbólica y cultural. A esto, debe sumarse que las definiciones necesariamente están atravesadas por el componente de la legitimidad, pues el concepto califica ciertas realidades que se consideran no legítimas. Ahora bien, el propio concepto de legitimidad varía porque lo que es legítimo para algunos individuos o grupos no lo es para otros. De esta manera, lo que para ciertos sujetos es violencia, no lo es para otros. Así, una definición formal debe hacer a un lado la connotación moralista con que se usa en el habla cotidiana, pues ninguna persona o grupo social busca definirse a sí misma como violenta (Garriga Zucal, 2010; Garriga Zucal y Noel, 2010).

Por su parte, Blair Trujillo (2009) observó que el concepto “violencia” no es algo uniforme, sino que hace referencia a un conjunto de realidades presumiblemente relacionadas. Sobresale, entre otras cosas, que, independientemente de la posibilidad o no de alcanzar un concepto unívoco, es algo innecesario, pues esta diversidad es lo que permite el análisis y la aplicación al mundo real del concepto. Bajo la misma línea, Martínez Pacheco (2016) señala que la diversidad conceptual de la violencia hace posible un estudio riguroso de sus modalidades, de acuerdo a las causas, características, consecuencias y valoración.

El concepto “violencia crónica” no es menos complejo. El término se popularizó a raíz de los estudios de los conflictos armados que sufrieron

Guatemala y Colombia en el siglo pasado. El grado de violencia que habían alcanzado las acciones de las facciones en conflicto invisibilizaba otros tipos de violencia que ocurrían en entornos sociales más pequeños, como los barrios, las escuelas o los hogares. Esta situación llevó a los académicos a hablar de distintas clases de violencia; entre ellas la violencia crónica, que es descrita como aquélla que se presenta con altos índices durante un periodo corto de tiempo (Kloppe Santamaría y Abello Colak, 2019).

De esta forma, la violencia crónica surgió como un concepto tridimensional que supone la inclusión de tres componentes: el espacio, el tiempo y la intensidad. Inicialmente, se le definió como los “casos en que los índices de muertes violentas son al menos el doble del promedio [...] por cinco años o más y se registran actos frecuentes de violencia que no necesariamente tienen como resultado la muerte en varios espacios” (Kloppe Santamaría y Abello Colak, 2019, p. 11).

Esta definición tiene dos limitantes importantes: cuenta con una ventana temporal determinada que no puede ser generalizada en todos los contextos y señala la muerte como un signo inequívoco de violencia. Sin embargo, en la actualidad, la forma por excelencia de ejercicio de poder y violencia recae en el sometimiento de la voluntad de las personas (Foucault, 2019; Giraldo Díaz, 2008; Segato, 2014; Zaffaroni, 2009). Aun así, es acertada en el sentido de que incluye los tres elementos antes enunciados y considera no sólo al espacio público como el lugar en el que puede acaecer la violencia, sino que extiende esta posibilidad a todos los espacios de socialización de una comunidad.

La violencia crónica se genera y reproduce por medio de múltiples macro y microprocesos. En éstos, se incluyen factores estructurales que van desde la pobreza extrema, el sentimiento creciente de desigualdad, las herencias históricas de enfrentamientos o la debilidad de las instituciones de protección, hasta, por supuesto, la presencia del crimen organizado. Esta forma de violencia pone en peligro el desarrollo mental, físico y social de las personas. En términos más concretos, puede afectar la capacidad de los individuos para establecer y mantener relaciones sociales, pues separa y margina a distintos sectores de la comunidad; asimismo, fomenta el crecimiento de las estructuras de control paraestatales (Castillo Vargas y Castro Chaves, 2011; González, 1997; Kloppe Santamaría y Abello Colak, 2019).

La violencia, especialmente la crónica, influye en el espacio y en los cuerpos que en éste habitan. El espacio se percibe por medio del cuerpo que,

a su vez, es relacional y constantemente cambiante. Así, los cuerpos son influidos por presencias o ideas que los potencian o limitan, y que dan cuenta de su actuación más allá de una lógica espacial (Molina, 2013; Pérez Toledo, 2018). En este sentido, existe toda una línea de estudios sobre la satisfacción vecinal o barrial que respalda la perspectiva de que las características sociales de los vecindarios tienen un impacto directo en los vínculos sociales de sus habitantes, en su percepción de seguridad, en sus emociones y en la seguridad del vecindario (Hipp, 2010; Huffschnid, 2013; Sabido Ramos, 2013).

El espacio no debe pensarse únicamente como consecuencia del ámbito cultural donde se produce; es necesario reconocer que éste también tiene la capacidad de modificar a las personas y a otros lugares. Esta nueva consideración supone que el espacio no es sólo un contenedor dentro del cual se desenvuelven las actividades de las personas, sino que tiene un papel importante en el desarrollo de éstas.

La violencia es una de las expresiones humanas que forman con más fuerza el espacio y las ideas sobre el mismo. Dado que tiene la capacidad de influir en los sujetos y en las instituciones, es posible decir que la violencia, expresada y percibida en y desde el espacio, va a incidir en las personas para que éstas actúen en consecuencia (Soto Villagrán, 2013). Por ejemplo, Soto Villagrán (2013) ha estudiado específicamente la relación entre el miedo y el espacio; la autora centra su análisis en las experiencias de las mujeres y reconoce que hay un entrelazamiento entre “las condicionantes espaciales, corporales, emocionales en los modos de habitar de las mujeres en la ciudad” (p. 197).

Para Hannah Arendt (2008), la violencia tiene un carácter eminentemente instrumental y es utilizada de forma invariable para ejercer y mantener el poder sobre una comunidad. Completar el proceso de la violencia requiere que haya cuerpos o situaciones que puedan ser utilizados para que la fuerza se ejerza sobre ellos. En Estados como el mexicano, la violencia ha atacado constantemente a los cuerpos que son vistos como feminizados y se ejerce con más ahínco sobre ellos.

En etapas posteriores, cuando la violencia ha carcomido a la sociedad en su totalidad y tiene características de “crónica”, se puede hablar de un proceso de de-socialización. De acuerdo con Marcuello Servós y García Martínez (2011), esto ocurre cuando la comunidad ha dejado a un lado las reglas ideales y funciona en un estado anormal donde se requieren nuevos y diferentes estándares de comportamiento que permitan a las personas sobrevivir.

En este sentido, se podría decir que, como la violencia crónica ha impactado de una manera tan importante en los espacios de socialización y se ha vuelto un elemento constitutivo de los mismos, sólo se piensa en ella cuando está ausente. La violencia ha creado un nuevo espacio social que se expresa tanto en el ámbito público como en el privado. El espacio público ha perdido su concepción de neutralidad o está lejos de serlo, pues sirve para justificar el ejercicio de la violencia y para hacer saber a las personas que no son iguales y que siempre pueden ser víctimas (Zúñiga Elizalde, 2014).

Las emociones y la percepción: creación social del mundo

En el ámbito de las ciencias sociales, las emociones fueron históricamente relegadas a un segundo plano o directamente eliminadas del quehacer teórico por mor del paradigma de la modernidad, que estipulaba que el ser humano debía tender y atender únicamente a la razón, como rasgo que lo distinguía del resto de seres en el mundo. Para el pensamiento moderno, la dimensión emocional era el residuo remanente de la animalidad en el ser humano y causa fundamental de sus problemas y desgracias. Incluso, en los primeros años de la sociología, las emociones no tuvieron una atención seria, siendo relegadas como un concepto marginal (Bericat Alastuey, 2000).

Tras los crímenes de la Segunda Guerra Mundial y, con ello, el declive del paradigma racionalista de la modernidad, las ciencias sociales comenzaron una apertura hacia la dimensión emocional de los seres humanos. No obstante, fue hasta la década de 1970 cuando aparecieron los primeros estudios sociológicos serios sobre las emociones. En general, el abordaje desde esta disciplina se caracteriza por destacar el carácter social y cultural de las emociones: no se reducen solamente a las reacciones fisiológicas, sino que se revisa cómo se ven afectadas por la vida en sociedad de los seres humanos, por sus interacciones, su relación con el mundo y el actuar de sus instituciones sociales (García Andrade, 2019).

Así, por ejemplo, el miedo no se concibe solamente como la reacción corporal que prepara a un individuo para el combate o la huida, sino que se consideran los elementos sociales y culturales que atraviesan la emoción: saberse en situación de vulnerabilidad o tener una percepción negativa, amenazante, de su entorno a nivel vecinal, político, económico o laboral (Muratori y Zubieta, 2013).

Por otro lado, la percepción es un concepto que se origina en los estudios sobre la mente y la conciencia humanas. En principio, hace referencia a

la manera en la que el individuo se apropia de la realidad que lo rodea. Una definición básica de la percepción procede de la ciencia médica, que reduce el proceso de percepción a la estimulación del cuerpo por los factores físicos del entorno (luz, sonido, partículas, sustancias, movimiento), su reinterpretación por el cerebro en información almacenable en la memoria y la utilización de dicha información para hacer inferencias y reaccionar al entorno. Esta definición se conoce como percepción sensorial (Arias Castilla, 2006).

Sin embargo, para la psicología y las ciencias sociales, el concepto “percepción”, más exactamente, percepción social, no se reduce a su dimensión fisiológica. En esencia, la percepción es el proceso que ayuda al individuo a aprehender los elementos de su entorno y vincularlos para generarse una imagen de la realidad que lo rodea. Dicho de otra manera, la percepción social es la forma en la que los humanos construyen el mundo, dotan de significados y relaciones a los objetos que los rodean, así como a los individuos con los cuales coexisten, se relacionan y se comunican (Lewkow, 2014).

Los conceptos “emociones” y “percepción” son importantes en los estudios sobre la violencia dentro de comunidades o grupos sociales porque contribuyen a dar cuenta de la forma en la que la violencia, como realidad, en sus diversas manifestaciones se integra a la imagen del mundo de las personas y qué emociones genera en estas últimas. Vivir en un entorno marcado por una constante violencia impacta en la percepción del entorno que construyen las personas que viven ahí, en cómo reaccionan al mundo que los rodea y, en última instancia, en la manera en la que actúan con respecto al entorno y a las personas en su alrededor.

La violencia crónica como factor de cambios en el comportamiento y emociones de los habitantes

La violencia crónica limita de manera drástica la capacidad de acción individual y social: se convierte en una forma de opresión. Sin embargo, a la vez, motiva el deseo de acción. Este aliciente puede expresarse de múltiples formas; por ejemplo, en ocasiones se observa en el apoyo a intervenciones represivas y punitivas que buscan restablecer el orden o la “normalidad” por cualquier medio; también puede encontrarse en la creación de tácticas o estrategias de supervivencia cotidiana. No obstante, ambas tienen un elemento en común: la resistencia ante el poder que busca subyugar al individuo.

Desde la perspectiva de Foucault (2000), la resistencia no debe entenderse como un aspecto anterior al poder al que se opone, sino como

coextensiva del mismo y contemporánea a los intentos de sometimiento. No se trata simplemente de la imagen invertida del poder, sino que es como el poder: “tan inventiva, tan móvil, tan productiva como él. Es preciso que como el poder se organice, se coagule y se cimiente. Que vaya de abajo arriba, como él, y se distribuya estratégicamente” (Foucault, 2000, p. 162).

En México, se puede entender la violencia como una causa y consecuencia de la desorganización de la sociedad y la adquisición de poder por parte de grupos con fines antagónicos; y, dado que en el panorama futuro a corto plazo no se avizora que exista un cambio que permita dar más estabilidad al sistema, se asume que la violencia será una constante que afecte la vida de los habitantes. Esto, de acuerdo con Martucelli (citado en Arteaga Botello, 2003), provoca que la población, de manera sistemática, cambie sus comportamientos para evitarla; es decir, que cree estrategias “alejadas” de la normalidad para lidiar con la violencia que es casi inherente a la evolución y conformación del sistema en el que vive.

La violencia deja huellas en el espacio y en los cuerpos de las personas que condicionan la forma en la que éstas perciben el mundo y a sí mismas. Son estelas invisibles, rastros que se han sedimentado en el territorio y que se han consolidado como parte de la memoria colectiva. En determinados contextos, como el de las demarcaciones del presente estudio, la violencia se ha vuelto una parte constitutiva del espacio: ayuda a explicarlo y lo reproduce, lo que ocasiona que la ciudad sea percibida por sus habitantes como un “espacio herido” o “de luto” que sigue estructurando sus vidas y su paso por la ciudad (Blair, 2005).

Este hecho constituye una de las formas en las que la violencia estructura las vivencias de las personas y ocasiona que éstas tengan que llevar a cabo ciertas actividades o sensaciones que les permitan sobrevivir a la adversidad de la realidad. Al encontrarse en un contexto de violencia desbordada —o crónica—, las personas pueden llegar a un momento específico en el que reflexionen sobre lo que les sucede; sin embargo, no se limitan a pensar cómo evitar ser víctimas de la violencia en la vida diaria, sino que buscan entenderla como parte de un proceso que se ha normalizado y que se reproduce hasta en las interacciones más insospechadas (Sagot, 2000).

Sagot (2000) menciona, en cuanto a las estrategias de resistencia de las mujeres en contextos de violencia crónica, la sumisión, la búsqueda de la invisibilidad, el pasar desapercibidas para que los actores o situaciones violentas no las alcancen. En casos de abuso intrafamiliar o donde se conoce al

agresor, por ejemplo, una de las estrategias más comunes utilizadas por las mujeres es acudir ante figuras de autoridad para solicitar que éstas intervengan y dialoguen con el agresor buscando detener sus comportamientos.

Las tácticas de resistencia que emplean los seres humanos en contextos violentos varían en gran medida. De acuerdo con Monroy Cuellar (2017), una de las posibilidades de éstas es el *performance*, dado que transforma lo personal en político; es decir, el sujeto toma consciencia de sí mismo, de la situación que lo rodea y a través de su práctica, que resulta discordante para lo que se espera de sí, resalta y expresa su disidencia con el sistema en el que vive. Como explica Judith Butler (2009):

la performatividad no sólo se refiere a actos específicos de discurso, sino también a la reproducción de normas. De hecho, no hay reproducción en el mundo social si al mismo tiempo no se reproducen aquellas normas por las que se rige la inteligibilidad del cuerpo, tanto en el espacio como en el tiempo. (332)

En el actuar de los sujetos, estas normas son reproducidas o puestas en cuestión, es decir, participan en su elaboración o reelaboración. En ocasiones con cierta consciencia de lo que implica su actuar, y en otras sin considerar este aspecto, pues no siempre es fácil saber qué es lo que la sociedad, las instituciones y los otros sujetos esperan del comportamiento de un individuo.

De manera general, se puede decir que una de las principales tácticas performativas que desarrollan las personas es la narrativa de sus historias: quienes verbalizan sus memorias obtienen la capacidad de transformarlas mediante la reflexión. De acuerdo con Jackson (2002), “la narración de historias es una estrategia de supervivencia que implica hacer que las palabras simbolicen el mundo, y luego, mediante la manipulación de esas palabras, cambiar nuestra experiencia del mundo” (citado en Tufte, 2008, p. 171).

Cuando la violencia crónica ha carcomido fuertemente a la sociedad y les ha hecho saber a los integrantes de ésta que las ideas y expectativas que tenían de la vida no se van a poder cumplir, las personas comienzan a fijarse nuevas expectativas y objetivos. En la mayoría de los casos, dichas decisiones están influenciadas por sentimientos como la impotencia, la marginalización y la frustración que, generalmente, dominan la vida de las personas en estos contextos, lo que, a su vez, genera que actúen de maneras diferentes (Tello, 2005).

El comportamiento de frontera como forma de afrontar la violencia crónica

La violencia urbana en los espacios mexicanos diseña escenarios de guerra difusos pero que se encuentran en constante expansión. En muchas ocasiones, los actores perpetradores de la violencia se constituyen como el bloque antagónico al que las instituciones tradicionales deben derrotar. Las personas son obligadas a alinearse a uno de estos dos bloques y a hacer propios los símbolos que caracterizan a cada jurisdicción, con el riesgo de que, de no hacerlo, sean incapaces de exhibir su voluntad o contar con los medios para expresarla (Segato, 2016).

En los territorios donde los actores están vigentes se viven dos momentos: uno de enfrentamientos cuando no existen acuerdos y otro de “tensa paz” que pone a la población a la expectativa y en espera de que el pacto perezca y se retome la guerra en la que, indudablemente, los civiles son las víctimas más afectadas. La existencia de dos sistemas que operan al mismo tiempo implica que las personas afectadas por ellos se ven obligadas a vivir entre ambos, por lo que, quienes desarrollan sus vidas en tales contextos, se ven sometidos a reglas que, en algunos casos, llegan a ser contradictorias (Segato, 2013, 2014).

Tal situación produce un irremediable cambio en el comportamiento de los individuos, quienes, atrapados en un *inter*, desarrollan acciones que les permitan sobrevivir en la incertidumbre en la que se encuentran. Este tipo de conductas no pueden ser entendidas desde la supuesta normalidad, sino que se explican por el miedo y control que ejercen dos estructuras en conflicto con capacidad de subyugar a los individuos y de imponerle sanciones si incumplen con lo que se les exige. A esto se le conoce en diversos estudios como “comportamiento de frontera” o “liminalidad” (Anzaldúa, 2016; Turner, 1995; Van Gennep, 2013).

El comportamiento de frontera no implica la transición entre dos sistemas, sino la existencia misma de un elemento —o persona— que tiene que rendir cuentas a ambos, a pesar de que estos últimos ocupen papeles aparentemente antagónicos. Las personas, por tanto, adquieren comportamientos específicos para actuar y responder a ambos sistemas; sin embargo, son rechazadas por ellos, situación que las lleva a buscar invisibilizarse y a crear un nuevo, aunque discreto, código de comportamiento que les permita sobrevivir.

La zona cercana al metro y a la avenida Río de los Remedios

La estación del metro y la avenida Río de los Remedios deben su denominación al río que lleva el mismo nombre, el cual es una de las pocas corrientes fluviales que aún existen en la Ciudad de México. Tiene una longitud de 16 km; de éstos, 4.1 km se encuentran dentro de las alcaldías Azcapotzalco y Gustavo A. Madero, en la Ciudad de México; el resto, en los municipios de Naucalpan de Juárez, Tlalnepantla de Baz, Ecatepec de Morelos y Nezahualcóyotl, del Estado de México. El río recibe descargas reguladas del vaso El Cristo y también drena parte del agua proveniente de Naucalpan, Atizapán, Tlalnepantla y la Ciudad de México (Comisión Nacional del Agua, s.f.).

Históricamente, el río de los Remedios ha representado un peligro para quienes habitan en sus inmediaciones debido a los desbordamientos provocados por las lluvias y a la contaminación que produce (Chávez, 2013; González Reynoso et al., 2010; Rivera, 2019). Por ejemplo, en agosto de 2019, se registró un desbordamiento que afectó a los municipios de Naucalpan, Nezahualcóyotl, Ecatepec, y a la alcaldía Gustavo A. Madero, al punto que requirió la intervención de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) a partir de la activación del Plan DN-III-E (Secretaría de la Defensa Nacional, 2019).

Este territorio se encuentra dentro de la denominada zona metropolitana del Valle de México (ZMVM), que se integra por las dieciséis alcaldías de la Ciudad de México, cincuenta y nueve municipios del Estado de México y uno del estado de Hidalgo. Se trata de un sistema urbano complejo que ha crecido de forma acelerada, superando los límites político-administrativos de las demarcaciones que la componen (Gobierno del Distrito Federal, 2012; Salinas Arreortua, 2017). Dentro de la ZMVM, las inmediaciones de la avenida Río de los Remedios cuentan con características particulares, ya que ha presentado un desarrollo urbano acelerado en los últimos años y es una de las zonas más transitadas a diario por quienes se trasladan entre la Ciudad de México y el Estado de México; además, cuenta con un río que funciona como frontera entre las dos entidades y presenta altos índices de violencia.

Debido a tales características, se ha seleccionado esta área como la zona de estudio. Comprende una superficie de aproximadamente 11 km², la cual abarca veintisiete colonias (dos de la alcaldía Gustavo A. Madero, veintidós de Ecatepec y tres de Nezahualcóyotl). Fue determinada aten-

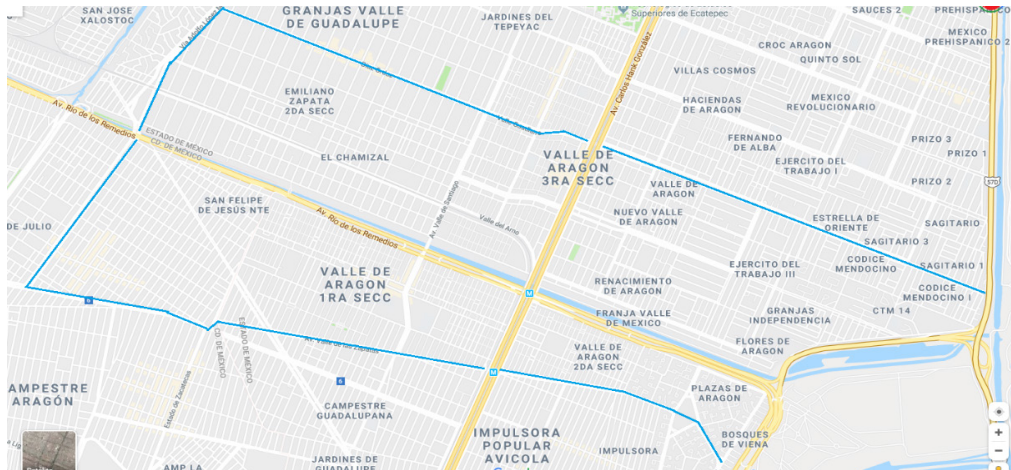
diendo la colindancia de las tres demarcaciones a partir de la estación Río de los Remedios como punto de referencia, y tomando en cuenta la traza urbana (véanse Tabla 1 y Figura 1).

Tabla 1. Colonias que comprenden la zona de estudio

Alcaldía o municipio	Colonia
Gustavo A. Madero	San Felipe de Jesús
	San Felipe de Jesús Norte
Ecatepec de Morelos	Arboledas de Aragón
	ASA
	Código Mendocino
	Código Mendocino 1
	CROC Aragón
	CTM 14
	Ejército del Trabajo
	El Chamizal
	Emiliano Zapata 2ª sección
	Flores de Aragón
	Franja Valle de México
	Granjas Independencia
	Granjas de Independencia C
	Granjas Valle de Guadalupe
	Héroes de Granaditas
	Nicolás Bravo
	La Glorieta
Pedro Ojeda Paullada	
Nezahualcóyotl	Renacimiento de Aragón
	Sagitario 5
	Valle de Aragón
	Valle de Aragón 3ª sección
	Valle de Aragón 1era sección
	Valle de Aragón 2da sección
	Plazas de Aragón

Fuente: Elaboración propia con información de Google Maps

Figura 1. Límites de la zona de estudio



Fuente: Elaboración propia con información de Google Maps

La zona tiene como límite superior las calles Valle de Guardia y Gobernador profesor Carlos Hank González, dentro del municipio de Ecatepec; como límite izquierdo, la vía Adolfo López Mateos, también en este municipio, y la avenida León de los Aldama, en la alcaldía Gustavo A. Madero; como límite inferior, la avenida Villa de Ayala, en la misma alcaldía, y las avenidas Valle de las Zapatas y Plaza Central, en Nezahualcóyotl; en su límite derecho, el Anillo Periférico y la avenida Río de los Remedios, que atraviesa los municipios de Ecatepec y Nezahualcóyotl. En esta zona viven aproximadamente 188 780 personas: 91 288 hombres y 97 315 mujeres. Al momento en el que se llevó a cabo el estudio, 42 915 personas tenían de 0 a 14 años, 129 987 de 15 a 65, y 12 343 más de 65 años. Esta población se distribuye en las 54 947 viviendas registradas en la zona (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2022).

Infraestructura de seguridad en la zona cercana al metro y avenida Río de los Remedios

En un análisis de la presencia de las instituciones de seguridad en la zona de estudio, se encontró que no existe información desagregada sobre la cantidad de recursos e infraestructura de instituciones de seguridad pública y justicia por colonia en el Estado de México y en la Ciudad de México. Incluso, la investigación realizada encontró pocos casos en los

que existiera información confiable sobre el tema por municipio. El propio Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) no posee la información desglosada. Por tal motivo, en este apartado se recupera la información a nivel estatal y los datos que sí pudieron obtenerse de las colonias involucradas.

En primer lugar, se destaca que en el Estado de México existen sólo tres órganos de seguridad y justicia estatales por cada cien mil habitantes —entre éstos se encuentran centros penitenciarios, centros de tratamiento para menores, agencias del ministerio público y órganos jurisdiccionales—, lo que lo posiciona como el estado con la menor tasa del país: el promedio nacional es de ocho órganos por entidad federativa. Por su parte, la Ciudad de México se ubica por encima del promedio nacional, con nueve órganos por cada cien mil habitantes (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2022).

En términos más concretos, el Estado de México cuenta con 181 agencias del Ministerio Público del fuero común adscritas a las procuradurías y fiscalías de justicia. Asimismo, tiene 20 centros penitenciarios y un solo centro de tratamiento para adolescentes. Cuenta, además, con 57 cámaras de vigilancia en la vía pública por cada cien mil habitantes. Por su parte, la Ciudad de México tiene 201 agencias del Ministerio Público del fuero común adscritas a las procuradurías y fiscalías de justicia; 13 centros penitenciarios, seis centros de tratamiento para adolescentes y un promedio de 136 cámaras de vigilancia en la vía pública por cada cien mil habitantes (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2022).

Adicionalmente, a través de la búsqueda en servidores de aplicaciones de mapas en la web, se pudo constatar que en la zona de estudio perteneciente al municipio de Ecatepec no hay registro de algún ministerio público; sólo se identificó un módulo de policías. En cuanto a las colonias del municipio de Nezahualcóyotl que componen el estudio, la situación es un poco mejor, pues se localizó una estación de policía en la colonia Valle de Aragón segunda sección; además, hay dos módulos de vigilancia policial: uno dentro de la misma colonia y otro en las inmediaciones —colonia Campestre—. En el caso de las colonias de la alcaldía Gustavo A. Madero, sólo se registró un módulo de policía en la colonia San Felipe de Jesús.

Las observaciones anteriores permiten concluir que, a pesar de tratarse de zonas con altos índices de criminalidad y densamente pobladas, la

presencia de elementos de seguridad es reducida. Aunque la infraestructura de seguridad por sí misma no garantiza la seguridad, es un factor importante en la percepción de seguridad de quienes habitan la zona: su ausencia sólo refuerza la sensación de desprotección.

En ese sentido, estos datos concuerdan con los obtenidos en investigaciones internacionales como las realizadas por el Centro de Estudios sobre Impunidad y Justicia (CESIJ); éste, mediante su Índice Global de Impunidad (IGI), ha catalogado a México como un país con altos niveles de impunidad; particularmente, en la última medición realizada en 2022, se señaló que el Estado de México es la entidad federativa con mayor impunidad. Estos resultados son atribuidos al mal desempeño de los sistemas de seguridad y justicia a nivel estatal, especialmente en lo relativo a la procuración e impartición de justicia a nivel institucional (Le Clercq Ortega et al., 2022).

Índices de violencia en la zona cercana al metro y a la avenida Río de los Remedios

En este apartado se presenta un panorama general sobre el fenómeno de la violencia en la zona de estudio. Dado que el análisis de un fenómeno social implica, en primer lugar, la descripción de sus manifestaciones objetivas, se presenta información estadística disponible sobre la violencia en el área de estudio tomando como referencia una categoría específica: el delito. Con el fin de mostrar la tendencia actual de la violencia, se compiló información de índices delictivos en las diferentes demarcaciones elegidas; los datos provienen de carpetas de investigación abiertas por el Ministerio Público tanto en la Ciudad de México como en los municipios de Ecatepec y Nezahualcóyotl.

En el caso de los delitos cometidos en la alcaldía Gustavo A. Madero (GAM), puede advertirse que, entre 2016 y 2017, hubo un aumento significativo en el número de robos; entre 2017 y 2018, se observa un aumento en el narcomenudeo y las violaciones. En términos generales, la alcaldía sobresale por el elevado número de casos de violencia familiar (Tabla 2). Un punto interesante a destacar es la influencia de las medidas de contención de la pandemia de COVID-19 sobre los delitos: como podrá observarse en todas las tablas, a partir de 2020 las denuncias por violencia familiar aumentaron de manera importante; de acuerdo con análisis recientes, es posible que esto se debiera a las condiciones de estrés y aislamiento que se

implementaron en gran parte de los hogares mexicanos (Gómez Macfarland y Sánchez Ramírez, 2020).

Tabla 2. Carpetas de investigación del fuero común en la alcaldía Gustavo A. Madero (2015-2021)

Tipo de delito	Año						
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Robo	8783	8303	10 377	12361	10 673	7746	7811
Violencia familiar	1906	1924	2 019	2106	3 088	3 709	4 613
Lesiones	1506	1424	1503	1358	1331	1056	1051
Homicidios	245	238	281	257	279	236	222
Narcomenudeo	230	179	400	849	622	643	516
Violación	78	41	33	138	133	175	250
Secuestro	8	7	4	17	26	4	3
Feminicidio	3	6	4	6	10	9	13

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (2022)

Para el caso de los municipios de Ecatepec de Morelos y Nezahualcóyotl, algunos datos que destacan de las tablas son el alto número de homicidios —los cuales tuvieron un alza de 2016 a 2018— y robos —que aumentaron casi la mitad entre 2015 y 2018 y que alcanzan su número máximo en 2019— en Ecatepec de Morelos (Tabla 3), así como el alto número de lesiones —que casi se triplicaron—, robos —que aumentaron casi un 25%— y violaciones —que aumentaron en 50%— entre 2015 y 2018 en Nezahualcóyotl (Tabla 4). La influencia de la pandemia de COVID-19 sobre la violencia familiar es más palpable en Nezahualcóyotl, donde en 2020 las denuncias por este delito se duplicaron con respecto a 2019.

En cuanto a los datos de la alcaldía GAM, se puede observar que, mientras los dos municipios antes mencionados han registrado una baja del narcomenudeo, la alcaldía ha presentado un alza a partir del año 2017. Asimismo, se observa que las tres demarcaciones mantienen cifras muy similares en cuanto a los homicidios. En los tres casos se advierte una reducción en la cantidad de delitos en los últimos años en comparación con el pico que se alcanzó en 2019; sin embargo, aún se mantienen cifras muy elevadas y es complicado determinar si esta baja es producto de las políticas públicas de prevención del delito o si se trata de efectos colaterales de la pandemia de COVID-19.

Tabla 3. Carpetas de investigación del fuero común en Ecatepec de Morelos (2015-2021)

Tipo de delito	Año						
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Robo ¹	13488	16214	22596	18027	25168	21291	21797
Lesiones ²	3805	4248	3976	3220	6600	6135	6436
Violación ³	566	263	257	212	257	263	342
Violencia familiar	408	490	886	749	1092	1735	1989
Homicidio ⁴	385	332	337	376	395	338	334
Narcomenudeo	245	621	n/a	146	658	497	234
Secuestro	29	21	18	18	11	13	7
Feminicidio	7	10	5	19	6	8	9

¹Se incluyen los realizados a transporte público, transeúnte, casa habitación, maquinaria, ganado, negocio, transportista.

²Comprenden tanto dolosas (en conocimiento de la sanción penal) como culposas (que no prevén la sanción).

³Abarca tanto violación simple como equiparada (cuando hay agravantes).

⁴Comprende los ocurridos con arma de fuego, arma blanca, en accidente de tránsito y no especificados.

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (2022)

Tabla 4. Carpetas de investigación del fuero común en Nezahualcóyotl (2015-2021)

Tipo de delito	Año						
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Robo ¹	4540	4724	7732	5599	9127	7713	7870
Lesiones ²	930	1600	2692	2610	3557	3041	3565
Narcomenudeo	505	317	n/a	132	210	156	180
Homicidio ⁴	233	210	209	214	226	155	168
Violación ³	77	87	96	115	94	103	152
Violencia familiar	35	13	501	365	515	1315	1360
Secuestro	5	16	10	10	11	4	3
Feminicidio	3	2	5	9	5	5	10

¹Se incluyen los realizados a transporte público, transeúnte, casa habitación, maquinaria, ganado, negocio, transportista.

²Comprenden tanto dolosas (en conocimiento de la sanción penal) como culposas (que no prevén la sanción).

³Abarca tanto violación simple como equiparada (cuando hay agravantes).

⁴Comprende los ocurridos con arma de fuego, arma blanca, en accidente de tránsito y no especificados.

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (2022).

Las diferencias observadas en la incidencia delictiva de las demarcaciones de Gustavo A. Madero, Ecatepec de Morelos y Nezahualcóyotl pue-

den explicarse por diversos factores que operan de forma no excluyente: la población total o relativa, la presencia de instituciones de seguridad dentro del territorio, la presencia y acciones de grupos del crimen organizado, entre otros.

Metodología

Se optó por emplear un enfoque mixto de investigación; es decir, una articulación entre el método cuantitativo y cualitativo. Esto permite una mejor comprensión del fenómeno de la violencia y ayuda a contar con un mayor abanico de técnicas de investigación y de recolección de datos (Hernández Sampieri et al., 2014; Mendizábal, 2018). Se utilizó la técnica de investigación documental para la construcción del marco teórico y contextual de la investigación, a través de la consulta, lectura y análisis de fuentes bibliográficas, hemerográficas y electrónicas (Chong de la Cruz, 2007; Peña Vera, 2022).

Para la recolección de datos se emplearon cuatro técnicas: la observación, la etnografía digital, la entrevista semiestructurada y la encuesta. Mediante la primera fue posible conocer de primera mano la zona de estudio. Con la segunda, se buscó identificar las relaciones que surgen entre los habitantes y obtener información sobre las cualidades de los actores, situaciones y procesos que se gestan en el seno de la interacción social. Por su parte, la entrevista semiestructurada permitió conocer los testimonios de las personas que habitan la zona y profundizar en los aspectos que la etnografía no permitiera. La encuesta tiene una intención más cuantitativa, pues con ella se pretende saber proporciones, tasas y datos estadísticos en general que permitan describir el fenómeno de estudio. La población de estudio fueron los habitantes de colonias cercanas al metro y a la avenida Río de los Remedios, descritas previamente.

Etnografía digital

La presente investigación retomó la metodología planteada por Pink et al. (2019) para llevar a cabo etnografías digitales. De acuerdo con esta autora, la realización de este tipo de estudios debe atender cinco principios fundamentales: la multiplicidad, el no-digital-centrismo, la apertura, la reflexividad y la heterodoxia. Esta metodología se escogió dada la relevancia que han adquirido las plataformas digitales como espacios de interacción

y socialización sincrónica y asincrónica, en los cuales es posible investigar sus relaciones sociales, afectivas y cognitivas. Asimismo, el entorno digital ayuda a salvar la problemática de las diferencias de tiempo y espacio para la construcción de estas relaciones (Domínguez et al., 2007; Ruiz Méndez y Aguirre Aguilar, 2015). La presente etnografía digital se realizó a través de la red social Facebook. Para ello, se creó una página llamada “Así me cuido Río de los Remedios”.

Se optó por usar esta red social debido a la posibilidad que brinda de expresar opiniones y reacciones con un abanico de opciones considerablemente mayor a otras plataformas del mismo tipo, lo que permite un estudio más detallado de las emociones expresadas por sus usuarios. Quien firma la investigación invitó a las personas que habitan en las localidades cercanas al metro Río de los Remedios a que se suscribieran a la página y estuvieran atentas a las publicaciones y actividades de ésta. La página estuvo activa entre el 12 de octubre y el 25 de noviembre de 2020. En este periodo, generó quince publicaciones y reunió un total de 328 comentarios.

Encuesta

En lo que refiere a la encuesta, su aplicación se planteó para ser realizada por medios digitales. Para ello, se utilizó la plataforma Google Forms debido a su facilidad de uso y a su popularidad, lo que la convierte en un medio con el que muchas de las personas encuestadas ya estaban familiarizadas. A fin de darle continuidad a la familiaridad generada a través de la página de Facebook, también se utilizó el nombre “Así me cuido” para la encuesta y se usó como imagen principal una fotografía de la estación del metro Río de los Remedios, por considerarse el referente más importante de la zona.

Tras un pilotaje realizado en marzo de 2021, se comenzó la publicación de la encuesta tanto a través de la página “Así me cuido” como de otros grupos de Facebook integrados por habitantes de la zona de Río de los Remedios: entre ellos, “Valle de Aragón 1ra (Noticias, ventas libres sin restricciones)”, “Valle de Aragón 3ra sección (venta de servicios y productos, trabajos)” y “Río de los remedios, Renacimiento de Aragón Ecatepec”. Entre el 3 de septiembre y el 12 de noviembre de 2020, se recibieron 304 respuestas válidas. A continuación, en la Tabla 5, se muestra la operacionalización de variables para la encuesta.

Tabla 5. Operacionalización de variables

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Tipo	Indicador
Percepción de problemáticas en la localidad	Evaluación subjetiva de los problemas más relevantes que afectan a la comunidad, tales como la delincuencia, el desempleo, la falta de servicios públicos, entre otros.	Problemáticas consideradas prioritarias por los habitantes de las colonias aledañas al metro y a la avenida Río de los Remedios.	Nominal	Disponibilidad de productos básicos (alimentos, agua) Problemáticas de seguridad y grupos delictivos Rencillas entre vecinos y conductas antisociales Servicios públicos (agua, electricidad, transporte, alumbrado público)
Percepción de inseguridad en la localidad	Evaluación subjetiva de riesgo o peligro que los individuos sienten en su entorno, influenciada por factores como la delincuencia, la violencia y la falta de presencia policial.	Nivel de seguridad percibido por los habitantes de las colonias aledañas al metro y a la avenida Río de los Remedios.	Ordinal	Nada Poco Algo Mucho
Percepción de lugares más inseguros en la localidad	Identificación subjetiva de áreas específicas que se consideran más peligrosas o propensas a incidentes delictivos.	Lugares de las colonias aledañas al metro y a la avenida Río de los Remedios consideradas más inseguras por sus habitantes.	Nominal	Paraderos de combis y taxis Interior del transporte Parques y mercados Zonas cercanas al metro Calles y avenidas Zonas cercanas a tiendas o negocios Zonas cercanas al río de los Remedios Andadores Lotes baldíos La frontera con Ecatepec Todo lo anterior
Atestiguación de violencias en la localidad	Experiencia de haber sido testigo de actos violentos, ya sea de manera directa o indirecta, en la localidad.	Tipo de violencia atestiguada por los habitantes de las colonias aledañas al metro y a la avenida Río de los Remedios en el último año.	Nominal	Agresiones físicas Agresiones verbales Amenazas Discriminación Violencia de género Ninguna de las anteriores
Victimización por violencias en la localidad	Experiencia de haber sufrido actos violentos de manera directa, afectando la integridad física o emocional del individuo.	Tipo de violencia experimentada por los habitantes de las colonias aledañas al metro y a la avenida Río de los Remedios en el último año.	Nominal	Agresiones físicas Agresiones verbales Amenazas Discriminación Violencia de género Ninguna de las anteriores
Percepción del desempeño de autoridades en seguridad	Evaluación subjetiva que los ciudadanos tienen sobre la eficacia y eficiencia de las acciones llevadas a cabo por las autoridades locales en la gestión de la seguridad.	Nivel de efectividad de las autoridades de seguridad pública para resolver los problemas de violencia de la localidad percibido por los habitantes de las colonias aledañas al metro y a la avenida Río de los Remedios.	Ordinal	Nada Poco Algo Mucho

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Tipo	Indicador
Percepción de características necesarias para vivir en la localidad	Atributos o condiciones que los habitantes creen que mejorarían su calidad de vida en la comunidad	Atributos o condiciones valoradas positivamente por los habitantes de las colonias aledañas al metro y a la avenida Río de los Remedios para vivir mejor.	Nominal	Amabilidad Gratitud Agresividad Desconfianza Honestidad Creatividad Persistencia Prudencia Perdón Trabajo en equipo Liderazgo Humor Esperanza Valentía Otro
Sentimientos hacia la situación que vive la localidad	Emociones y actitudes que los habitantes tienen respecto a las condiciones actuales de su localidad, influenciadas por la violencia y otros factores problemáticos.	Emociones expresadas por los habitantes de las colonias aledañas al metro y a la avenida Río de los Remedios sobre la situación vivida.	Nominal	Determinación Disgusto Tranquilidad Estrés Inspiración Vergüenza Orgullo Enojo Entusiasmo Temor

Fuente: Elaboración propia

Entrevista semiestructurada

Por último, al igual que la encuesta, la entrevista también se llevó a cabo a distancia, utilizando diversas plataformas digitales para su realización. Se privilegió el uso de la plataforma Zoom, ya que ésta permite mantener el anonimato de ambas partes al ser capaz de mostrar o no —a voluntad de la persona— el rostro y voz de los participantes.

Se realizaron únicamente cuatro entrevistas, pues esta técnica tuvo como propósito ser complementaria a las otras ya aplicadas y ahondar en el contexto que enmarca las respuestas obtenidas en ellas. De estas cuatro, tres fueron a mujeres y la restante a un hombre. La entrevista más corta tiene una duración de catorce minutos, mientras que la más larga se extendió durante treinta y ocho minutos. Los participantes fueron contactados a través de la red social Facebook, por medio de una publicación que se hizo en los grupos donde se compartió la liga para responder la encuesta y por medio de la página a través de la que se realizó la etnografía digital.

Antes del inicio de las entrevistas, se solicitó a los participantes su autorización para poder grabarla, con el objetivo de contar con un registro de audio que permitiera revisar y analizar posteriormente las respuestas proporcionadas. Todas las entrevistas se realizaron sin ningún contratiem-

po o incidencia, excepto por ocasionales problemas de conexión. En las cuatro entrevistas se obtuvo información complementaria. Cabe mencionar que las sesiones se llevaron a cabo sin cámara, por fines de seguridad de los involucrados. Debido a ello, el análisis se limita únicamente a las respuestas obtenidas, por lo que no se describirán cuestiones relacionadas al lenguaje no verbal de las personas entrevistadas.

Resultados

Caracterización sociológica de la zona de estudio

La zona cercana al metro y a la avenida Río de los Remedios presenta una serie de dualidades importantes. La más próxima a la Avenida Central parece no descansar nunca: desde las primeras horas de la madrugada hasta las altas horas de la noche el tránsito vehicular es constante. Las personas que habitan la zona y aquéllas provenientes del Estado de México utilizan la avenida para trasladarse a sus lugares de trabajo durante la mañana y para regresar a sus hogares durante la noche.

En fines de semana es común ver aún más movimiento. Decenas de familias se organizan para acudir a los pocos parques recreativos que existen en las cercanías o para visitar los distintos tianguis. En el Bosque de Aragón o en el Deportivo Guelatao, es común ver gente de todas las edades haciendo ejercicio por la mañana. En domingo, muchos jóvenes conviven con sus amigos en las calles, algunos de ellos con cerveza o “michelada” en la mano. Las personas mayores, sobre todo, aprovechan la tarde-noche de ese día para ir a bailar salsa, danzón o cumbia en la explanada que está debajo del metro Río de los Remedios o en la que se encuentra cerca de Villa de Aragón.

No obstante, en las cercanías del metro y la avenida Río de los Remedios se tiene una constante sensación de inseguridad, sin importar la hora. Quienes transitan la zona se encuentran siempre alertas, procurando tomar todas las medidas posibles para no ser víctimas de un crimen. La sensación de peligro se acrecienta principalmente por dos factores: la ausencia de movimiento peatonal durante el día y la oscuridad de la noche, poco remediada por el escaso e insuficiente alumbrado público de la localidad. Mientras la noche avanza, las personas se resguardan en sus casas, motivadas por la sensación de peligro. En algunos andadores puede verse a adultos jóvenes solitarios, en espera de algo. Suele pensarse que se trata de agentes del crimen organizado que realizan narcomenudeo.

La zona cercana al río es la más solitaria. Los peatones evitan acercarse a ella. En gran parte de las calles aledañas a éste se han colocado rejas o muros que separan las colonias de los peligros que la corriente pueda traer consigo. Por ello es difícil encontrar peatones transitando por la avenida o por el río, pues el ingreso a las colonias se realiza por el otro lado. Y es que el miedo al río no es banal.

Desde hace años se ha vuelto común escuchar o ver historias de personas asesinadas que han sido localizadas flotando en el río. Tan sólo en 2018, entre los meses de junio a septiembre, cuando el río fue dragado, se encontraron los restos de veintiún personas, dieciséis de los cuales pertenecían a mujeres. Estos hallazgos ocurrieron únicamente en el tramo que va desde la Curva del Diablo —por el centro comercial Las Américas— hasta los límites con Tonanitla (Carrión, 2018).

Las aguas del cauce son utilizadas por los grupos criminales para borrar cualquier evidencia que los inculpe, pero no borran la violencia que cometen. Los cuerpos, que en ocasiones “flotan” a plena luz del día, son el testigo de los crímenes que realizan y son un recordatorio a la comunidad de que existen personas, generalmente actuando de manera subrepticia, de las que es necesario cuidarse y que pueden ocasionarles daño.

El río simboliza el peligro de la zona y refleja las consecuencias de la violencia ejercida por el crimen organizado. Se ha transformado en un área de impunidad total, donde todo tipo de delitos pueden ser realizados sin castigo alguno. No sólo ha sido el lugar donde los criminales “tiran” cuerpos sin consecuencias, sino que también es una zona donde se arroja y quema basura de forma sistemática y organizada, así como un lugar en el que se asaltan autos y peatones sin que intervenga la policía.

Ante esto, la comunidad resiste. Se han creado organizaciones de vecinos que buscan mejorar la situación de la zona. El programa “vecino vigilante” se encuentra activo en todas las colonias: se advierte a quien desea cometer un crimen que todos los colonos se encuentran en constante vigilancia para evitarlo. También se han creado comunidades virtuales, como grupos y páginas de Facebook o cuentas de Twitter, para denunciar las diversas irregularidades que se presencian. Sin embargo, ninguna de estas estrategias ha tenido el impacto deseado. Son escasas las ocasiones en las que las denuncias virtuales han trascendido a la realidad y producido un cambio.

A pesar de los problemas anteriores, la zona cercana al metro y a la avenida Río de los Remedios ha experimentado un incremento en su

plusvalía en los últimos años. Inclusive se han abierto plazas comerciales que proporcionan mayores opciones de ocio a los habitantes. El costo de las rentas y de la compra de las viviendas ha aumentado de manera importante; aunque esto ha supuesto una mayor inversión en la infraestructura de la zona, también se ha traducido en la migración de pobladores que originalmente habitaban dicha área pero que no han podido asumir los costos de vida cada vez mayores.

Es frecuente ver “combis” —furgonetas que operan como transporte público—, generalmente llenas, por las calles de las colonias cercanas al metro y la avenida Río de los Remedios; son usadas por personas que utilizan la avenida como punto de conexión para ir a sus hogares, puesto que la zona está conectada con una gran cantidad de vialidades principales. Cerca de la avenida es posible encontrar el Periférico, la Avenida Central, el Circuito Exterior Mexiquense o la nueva autopista Siervo de la Nación. Debido a ello, los alrededores del metro se han transformado en un lugar ideal de tránsito; aquí se encuentra uno de los paraderos de combis más grandes de la ciudad.

Quienes recorren la avenida y los alrededores del metro Río de los Remedios son en su mayoría personas que se encuentran en tránsito hacia otro destino. Se trata de una zona despersonalizada, no-habitada. Esta “habitabilidad temporal” es uno de los factores por los que se considera que existen altos niveles de delincuencia; el tránsito le da anonimato al perpetrador, pues es complicado que pueda volver a coincidir con el violentado en la misma zona. Es destacable que ni siquiera la propia espera del transporte se siente segura: la fila que las personas realizan para esperar la combi no se hace en la avenida por miedo a los asaltos, sino que inicia en el paradero y continúa en las escaleras que llevan al interior del metro.

Los participantes del estudio aluden con anhelo a la época pasada, donde todo era más tranquilo y se podía estar en las calles con calma. Esta tranquilidad no es verosímil para las generaciones más jóvenes, quienes han habitado por tanto tiempo entre la violencia que la han asimilado y la consideran como un elemento más de su vida diaria.

Anteriormente no estaba tan, perdón el término, no estaba tan enferma la sociedad; no se pensaba que hoy en día fueran a secuestrar niños o [a realizar] tráfico de órganos. Si tú hablabas de esto en los años setenta u ochenta, te decían que estabas loco. Los que tuvimos

esa suerte de haber experimentado esos años tenemos un contraste completamente abismal y diferente con este periodo. (Entrevistado 1)

Las localidades del estudio presentan el fenómeno de las llamadas “ciudades dormitorio”, que se caracterizan porque durante el día la mayor parte de los habitantes salen a trabajar y sólo regresan a dormir. Sin embargo, no se trata de una condición nueva, sino de un fenómeno presente desde, al menos, cinco décadas. La situación no ha mejorado en ese sentido: los lugares de trabajo continúan estando lejos de las viviendas; aunque la zona ha crecido en términos residenciales, no se han desarrollado las condiciones necesarias para que las personas trabajen y habiten la zona.

En los años setenta, ochenta y noventa, éstas eran de las pocas colonias que eran propiamente orilla de la ciudad. Mucha gente se iba a trabajar al centro. Toda la gente se iba y prácticamente estas colonias quedaban vacías, o sea, parecían un pueblo quieto. De vez en cuando, [pasaba] una abuelita, de vez en cuando, una señora, una [sic] ama de casa con el nieto, etcétera. (Entrevistado 1)

Caracterización sociodemográfica de la muestra

De las 304 encuestas, 226 fueron respondidas por mujeres (74.3%), 71 por hombres (23.4%) y en 7 se decidió no indicarlo por razones de seguridad o de género (2.3%). En lo que respecta a la edad, la mayor parte de los encuestados fueron adultos jóvenes, pertenecientes a las franjas etarias de 25 a 34 años (n=102, 33.6%) y de 35 a 44 años (n=101, 33.2%).

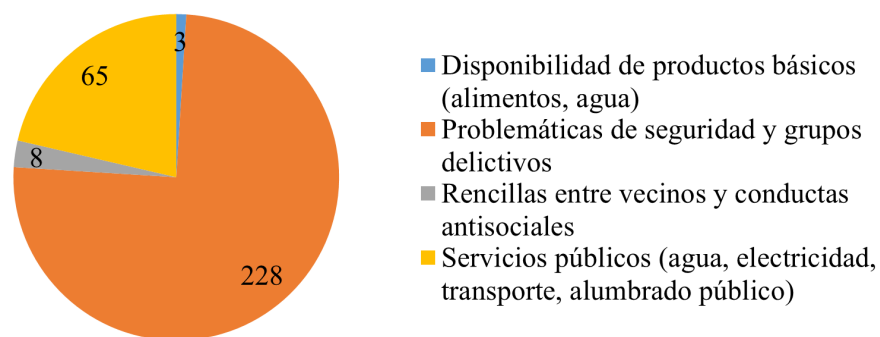
Respecto al nivel de estudios, se observó que la gran mayoría cuenta con al menos la educación media concluida: concretamente, 163 personas (53.6%) cursaron la licenciatura, 95 personas (31.3%) cuentan con el bachillerato y 32 personas (10.5%) estudiaron el posgrado. Por ocupación, la mayoría laboran en el sector privado (n=67, 22.0%), seguido de las labores del hogar (n=49, 16.1%), el sector público (n=45, 14.8%) y el comercio (n=38, 12.5%); 33 personas (10.9%) declararon estar desempleadas.

Una rotunda mayoría de los encuestados llevan viviendo en la zona más de nueve años (n=253); en contraste, 31 personas han vivido allí entre tres y nueve años, 13 han habitado allí entre uno y tres años, y 7 personas llevan viviendo en la zona menos de siete años.

Preocupaciones y sensación de seguridad

En lo que respecta a las principales preocupaciones de los habitantes de la zona, destaca que para tres cuartas partes de la muestra su principal inquietud son las problemáticas de seguridad y grupos delictivos (n=228, 75%). El segundo lugar lo ocupa la disponibilidad de servicios públicos (n=65, 21.4%). La disponibilidad de productos básicos fue la preocupación menos mencionada (n=3, 1%) (Figura 2).

Figura 2. Principales preocupaciones de los habitantes de la colonia



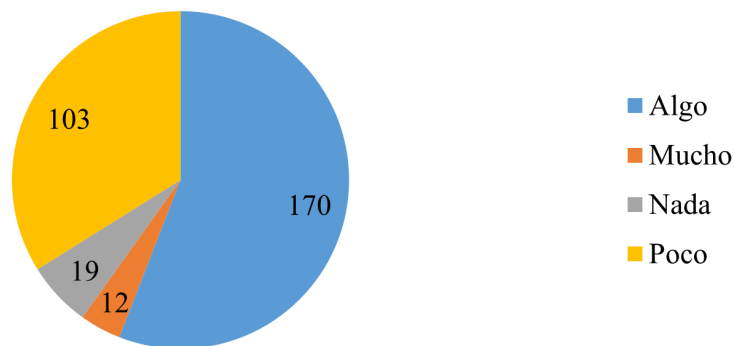
Fuente: Elaboración propia

El hecho de que las personas vivan entre violencia ha provocado que se habitúen a las situaciones de criminalidad; por ello, aunque les preocupa la seguridad de la zona, a algunos les resulta más urgente la satisfacción de servicios y necesidades básicas, principalmente a quienes han sido privados de ellos. La seguridad poco a poco comienza a desplazarse hacia un segundo plano conforme las situaciones de violencia se posicionan como un elemento más del espacio en el que habitan.

La seguridad, sí, pero también son importantes los servicios. Yo sí he sufrido de crímenes, pero me preocupa más el agua. En la colonia en la que estoy cae agua nada más el día miércoles y jueves, y, si bien te va, alcanzas el viernes. A veces toda la semana no cae y otros días sí y otros no. (Entrevistado 2)

Los resultados de la encuesta muestran que poco más de la mitad de las personas indicó que se sentían “algo” seguras en la localidad (n=170, 55.9%). Le siguió en frecuencia aquéllas que se sienten “poco” seguras (n=103, 33.9%). Sólo 19 personas señalaron sentirse “nada” seguras (6.3%) y únicamente 12 sienten “mucho” seguridad en la zona (3.9%). Es decir, más del 40% de los habitantes no considera que existan las condiciones adecuadas para garantizar una correcta sensación de seguridad en la localidad (Figura 3).

Figura 3. Nivel de sensación de seguridad de los habitantes de la zona



Fuente: Elaboración propia

Uno de los entrevistados señaló que la cuestión de la sensación de seguridad es más compleja de lo que puede apreciarse a simple vista. No se trata de cumplir con un solo factor, como el alumbrado público o la presencia de figuras policiales, sino que requiere de la conjunción de múltiples circunstancias que funcionen de forma correcta.

La presencia de las figuras policiales es causa de controversias: para algunas personas esto representa un elemento que ayuda a mantener su tranquilidad; sin embargo, para otras, la situación de corrupción ha escalado a tal grado que los policías son un factor de miedo y un elemento que fomenta la desconfianza y, por consiguiente, que obstaculiza la cohesión social.

Una cosa es que tenga servicios y otra cosa es que tengas a alguien de seguridad. La realidad es que no; yo ahorita puedo salir al puente del Río de los Remedios o el puente de Muzquiz o del Metro Nezahualcóyotl, y te puedo prometer que no hay ningún elemento de seguridad ahí cuidando. Eso es un hecho, ésa es una realidad. (Entrevistado 1)

Para otros, la sensación de seguridad no se basa en los elementos que se encuentran en el espacio en ese momento, sino que se trata del resultado de una serie de experiencias y sentimientos que han atravesado a lo largo de toda su vida. La sensación de seguridad es un elemento cognitivo, compuesto por el resultado de las experiencias mencionadas y los sentimientos que producen las interacciones que se suscitan en el espacio, como aquéllas del sujeto con el alumbrado público, o la infraestructura de las calles o avenidas con la presencia de elementos de policía. Es un elemento difícil de cambiar, pues se construye y edifica desde la infancia.

Te puedo decir que eso pasó hace diez años y hasta la fecha tengo miedo. O sea, yo veo algo raro y luego luego siento en el corazón como si se fuera a paralizar. Veo que alguien se me quiere acercar y es un miedo continuo. Hasta la fecha siento miedo. O sea, me asustó mucho. Veo grupitos de chavos y quiero correr. Te marca para siempre. (Entrevistado 4)

La oscuridad y la calle son los dos elementos que más acrecientan la sensación de inseguridad. El hogar se ha convertido en una zona de refugio. En cambio, en el tránsito de la casa al transporte público o al trabajo no se conjuntan los elementos indispensables para dar seguridad al sujeto. También, aunque la noche por sí sola no hace inseguro un lugar, se convierte en un elemento que reduce las condiciones propicias para la vigilancia informal porque es un factor que dificulta la visibilidad.

Ahora bien, conforme se incrementa la violencia y la criminalidad en la zona, los aspectos que ayudan a mejorar la seguridad poco a poco se desvanecen. Los delitos que se cometen en el hogar, y la publicidad que se hace de ellos, han producido un cambio en el imaginario social y ahora llega a pensarse que no se puede estar seguro ni en la casa. Debido a esto han surgido propuestas como “vecino vigilante”, por medio de las cuales los vecinos cuidan y se alertan de cualquier actividad sospechosa que suceda en su calle. El día tampoco ofrece la protección necesaria: existe la idea de que ya no importa la hora; los criminales y la violencia pueden aparecer en cualquier momento.

Estaba en la primaria Idelfonso Velázquez; ya estaba oscureciendo y estaba al final de la calle, y pues me llegaron por atrás y me asaltaron:

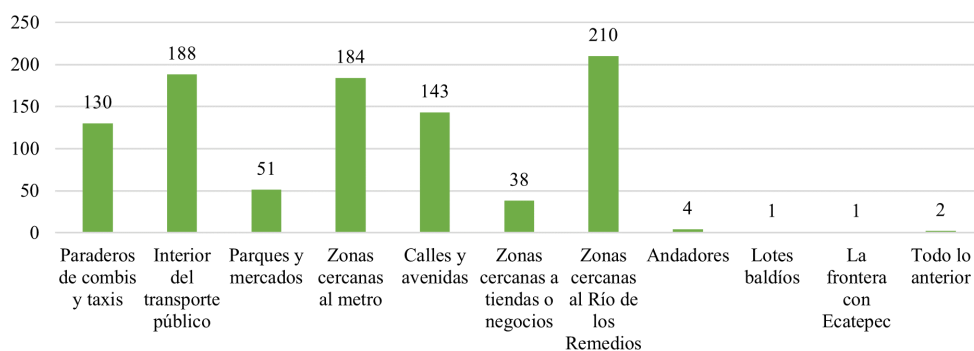
me quitaron mi celular y una bolsa. Realmente fue la primera vez que me pasó. La segunda vez fue en un andador. Eran como las cinco o seis de la tarde; no había oscurecido para nada. (Entrevistado 2)

En lo que refiere a los lugares de la colonia que son considerados más inseguros, 215 personas (69.1%) indicaron que la sensación de inseguridad era mayor en las zonas cercanas al río de los Remedios. Como se mencionó, el río representa una zona de impunidad donde no existe protección para nadie y que ha sido abandonada por el Estado.

La segunda zona que se considera más insegura es el interior del transporte público, con 188 menciones (61.8%). El transporte, que debería funcionar como una forma de garantizar a los habitantes el acceso a las oportunidades que ofrece la ciudad y como un medio para el bienestar social, se convierte en un lugar de peligro, donde domina la incomodidad y el miedo a la violencia. De igual manera, las zonas cercanas al metro alcanzaron 184 menciones (60.5%), lo que las coloca en tercer lugar.

Una alusión destacable es la idea de que la frontera con Ecatepec es una zona de peligro. A pesar de que este límite es prácticamente indistinguible en la realidad —en muchas partes está señalado por un simple letrero que indica que se sale de la Ciudad de México y se entra al Estado de México—, las personas lo consideran un punto desde el cual se pierde la sensación de seguridad que proporciona el espacio. Se trata de una frontera de tipo ideológica, presente en el imaginario social de la población (Figura 4).

Figura 4. Lugares de la colonia que se consideran más inseguros



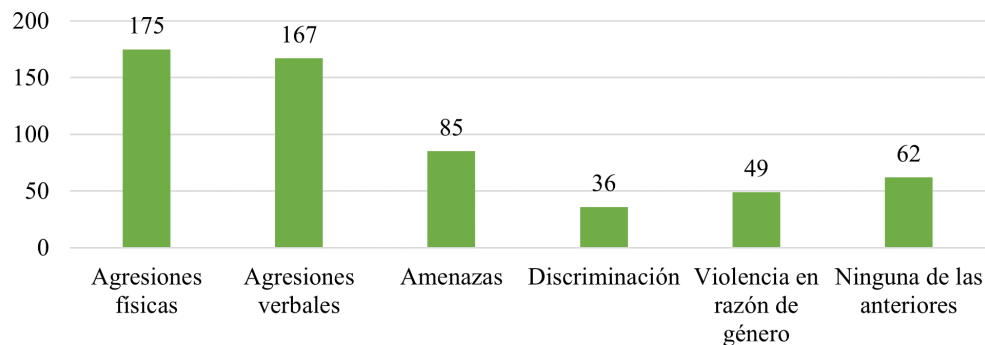
Fuente: Elaboración propia

Un elemento interesante que se observó es la sensación de inseguridad en parques, mercados y andadores. Esta asociación entre inseguridad y espacio público ha producido que las personas rompan la relación que tienen con este tipo de centros de convivencia; es decir, con aquellos lugares que tradicionalmente han sido considerados como puntos de encuentro e intercambio social. Ello ha generado que la convivencia se dé principalmente en fines de semana, bajo el cobijo de la comunidad y el acompañamiento no intencionado que produce.

La sensación de inseguridad es más en la Avenida Central. Llevo más de cuarenta años viviendo aquí y, por muy bien iluminada que estuviera (que no lo está, por cierto), sigue sintiéndose peligrosa. Tanto en sus puentes peatonales, los que son estos nada más de cemento, y los puentes vehiculares, que son los referentes a las estaciones del metro. (Entrevistado 1)

Se les pidió a las personas que hablaran sobre si habían sido testigos de algún tipo de violencia en el último año en la localidad. Se destaca que sólo 62 personas (20.4%) señalaron no haber presenciado algún acto violento. En cambio, más de la mitad comentó haber visto agresiones físicas (n=175, 57.6%) o agresiones verbales (n=167, 54.9%) (Figura 5).

Figura 5. Tipo de violencia que los habitantes han atestiguado en el último año



Fuente: Elaboración propia

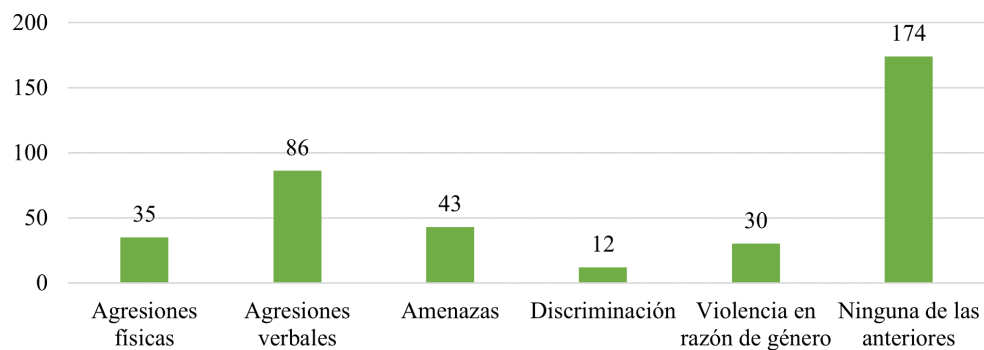
Es alarmante que, tan sólo en su colonia y únicamente en el último año, sólo 62 personas —es decir, uno de cada cinco encuestados— no hayan observado un acto de violencia de los que se mencionaron. Esto indica que la violencia está presente en todos los ámbitos de la vida en comunidad. Ser testigo de ella repercute en la presencia de sentimientos, en su mayoría negativos, relacionados con la frustración de no ser capaz de hacer algo para detenerla.

En contraste, estas situaciones donde la persona es testigo de violencia también despiertan sentimientos de empatía y solidaridad. Se resalta el deseo de ayudar a quien está en problemas, pero se temen las consecuencias de actuar. Esto ocurre con mayor frecuencia entre las personas con familia, pues temen que exista algún tipo de repercusión contra sus seres queridos o que la violencia o un posible enfrentamiento derive en su ausencia definitiva del entorno familiar.

He tenido cercanos que han tenido sus siniestros. Que entraron a robar a su casa o que yo he visto que a lo mejor algún vecino le están robando el auto. Sientes una impotencia porque quisieras ayudar y volverte en ese momento Superman y solucionarlo de la mejor manera, pero lo piensas porque, evidentemente, pues eres un elemento de familia, dependen de ti tus elementos, tu familia. (Entrevistado 1)

También se preguntó a las personas si habían sido víctimas de algún tipo de violencia en los alrededores del metro o de la avenida Río de los Remedios en el último año. El 57.2% de la muestra, es decir, 174 personas, dio una respuesta negativa. Se trata de un dato revelador, pues indica que casi una de cada dos personas ha atravesado por una situación violenta en el último año (Figura 6).

Figura 6. Tipo de violencia de la que los habitantes han sido víctimas en el último año

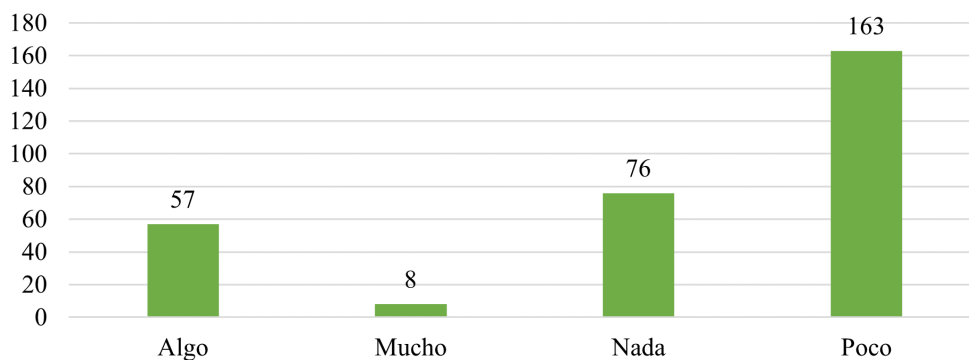


Fuente: Elaboración propia

La figura de las autoridades

El 78 % de la población encuestada considera que las autoridades son poco (n=163) o nada (n=76) efectivas para la atención de la violencia. Esta percepción determina y marca las relaciones entre la población y las autoridades de seguridad: no se les considera efectivas para realizar sus labores y, por lo tanto, no se les estima necesarias para la consecución de condiciones de protección y seguridad en la zona. A las autoridades se les reconoce como un elemento incapaz de cumplir con sus labores (Figura 7).

Figura 7. Percepción sobre el nivel de efectividad de las autoridades de seguridad pública para resolver los problemas de violencia de la zona



Fuente: Elaboración propia

La presencia de los policías, más que considerarse un elemento tranquilizador, llega a ser un aspecto que preocupa a los habitantes. Para muchos de ellos, el miedo a estar en contacto con un actor del crimen organizado es el mismo que cuando se relacionan con un elemento policial. Las personas anhelan o desean poder confiar en los policías, pero la realidad actual y las experiencias que han tenido las orillan a la desconfianza.

Yo quisiera sentirme seguro de ver un policía, pero la verdad es que hasta los veo y me dan miedo. (Entrevistado 2)

No existe un respeto actual por la figura del policía: se les llama lacras, ladrones, ratas, rateros con placa, escoria, entre otros mote. Su “toxicidad” para la sociedad llega a ser equiparable a la de los actores del crimen organizado. Incluso se hace referencia a que su “maldad” o “desvío” no surge cuando se convierten en elementos policiales, sino que se presenta desde que ingresan a la academia policial. Para algunas personas, el cuerpo policial no es en sí corrupto o negativo, sino que son las personas que lo integran las que, desde antes de ser policías, ya presentan comportamientos negativos o violentos.

Es bien sabido que la mayoría de estos lacras viven extorsionando a la ciudadanía, comerciantes humildes, borrachines, conductores y demás; en lugar de perseguir a los ladrones y mucho menos a los criminales de alto calibre. Tristemente me ha tocado ver cómo prefieren robar a vendedores ambulantes indígenas en vez de perseguir al criminal. En realidad, parece que sólo se meten a la academia para robar y huevonear a gusto en vez de hacer un bien a la sociedad. (Usuario)

Uno de los aspectos que más hartazgo produce en los habitantes es que el cuerpo policial se mantiene a través de las contribuciones de la población. Se percibe que los policías gozan de mejores condiciones de vida que el promedio gracias al dinero proveniente del erario público y los actos de corrupción que cometen.

Gracias a nosotros y nuestros impuestos toda esta bola de rateros con placa se dan el lujo de vivir sin ninguna preocupación. No les importa; por eso están bien gordos. Hace falta que hagan una depuración de

todos estos pésimos elementos corruptos, prepotentes, mal educados, cínicos, sin moral y mucho menos temor de dios. (Usuario)

Durante la realización de la etnografía digital, se contó con el testimonio de una persona que afirmaba formar parte de los cuerpos de policía y de los programas de vigilancia comunitaria. En una interacción con otros usuarios, esta persona enunció que el cuerpo de vigilancia presta especial atención y consideraciones a aquellas personas que les dan recursos y les otorgan dinero. Esto produjo un sentimiento de enojo entre los usuarios y se le acusó de formar parte de las organizaciones criminales.

Estado de ánimo

La realización de la etnografía digital permitió observar que los habitantes de la localidad experimentan una gran variedad de sentimientos cuando se aborda la situación de inseguridad y violencia de la colonia. Éstos van desde la tristeza hasta el coraje, el asco, el orgullo, la vergüenza y el estrés. El principal sentimiento que se identificó fue la tristeza: la situación de violencia los agobia y el hecho de que sea difícil encontrar una solución en el corto o mediano plazo les provoca una pérdida de esperanza. Sin embargo, algo que se destaca es la prevalencia del humor: la ironía es utilizada como un mecanismo de defensa que permite resignificar la violencia experimentada. Hay personas que se maravillan ante la capacidad de resiliencia que esta acción implica.

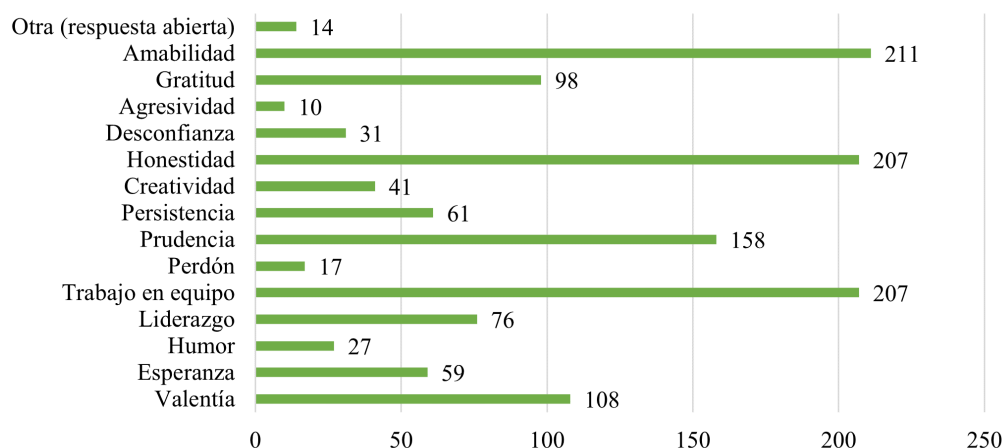
Me da hartísima tristeza esta página porque me doy cuenta [de] que la inseguridad va en aumento; los mexicanos somos tan maravillosos que somos capaces de crear risas entre las desgracias. (Usuario)

Algunas personas consideran que se requieren características especiales para convivir y resistir en la zona de estudio. Se hacen alusiones a la necesidad de ser una persona prevenida, que sepa anticiparse ante el peligro. Esta prevención no se considera innata, sino capaz de desarrollarse conforme la persona crece en el contexto de violencia crónica. Esto es un ejemplo más de cómo la violencia determina el *habitus* de los habitantes.

Básicamente sea preventiva la persona. Pero no creo realmente que tenga que ser valiente ni mucho menos, sencillamente tener una situación de prevención, de precaución. Y bueno, a lo mejor en un momento dado, ya en un punto muy de riesgo álgido, pues trata de ser lo más solidario, si es que alguien más necesita ayuda. (Entrevistado 4)

Las personas resaltan la necesidad de contar con sentimientos y características positivas para vivir mejor en la localidad de estudio. La cualidad que se considera más importante es la amabilidad, pues fue mencionada por el 70.3 % de las personas (n=211); le siguen en frecuencia la honestidad y el trabajo en equipo, cada uno con un 69% de menciones (n=207); en tercer lugar, se ubicó la prudencia, señalada por 158 personas (52.7%). Los elementos menos enunciados fueron la agresividad, el perdón y el humor (Figura 8).

Figura 8. Características que los habitantes consideran que una persona debe tener para vivir mejor en la localidad



Fuente: Elaboración propia

Como se observa, las personas priorizan las cualidades que permiten generar una mejor convivencia como sociedad y una comunidad armónica, en la que puedan apoyarse ante situaciones de violencia. Sin embargo, del análisis también se desprende que esta importancia de la vida comunitaria no se da de manera consciente, sino que es más bien producto de las experiencias que han transitado como sociedad y de la traslación de la función de proteger —que inicialmente pertenece a la policía— a la comunidad en su conjunto.

Es destacable cómo la característica menos valorada es la agresividad, es decir, un elemento que puede ser considerado como generador de violencia. Las personas buscan la reducción de las condiciones de violencia no sólo a través de la eliminación de las acciones del “segundo Estado” —el crimen organizado—, sino por medio del cambio individual, el cual prioriza la cooperación.

Un último elemento significativo es la poca importancia que se le da al humor. La etnografía digital permitió observar que el humor era un elemento esencial para la resignificación de la violencia crónica que se experimentaba en la zona; sin embargo, éste se presenta mayoritariamente en redes sociales. Habría que realizar estudios posteriores en los que se indague si el uso del humor es exclusivo de los espacios digitales.

En relación con los sentimientos que la situación de violencia les provoca a los habitantes, se obtuvieron los siguientes resultados: la mayoría de los habitantes experimenta temor (n=189, 63.2%); le sigue en frecuencia el enojo (n=171, 57.2%) y, en tercer lugar, el estrés (n=156, 52.2%).

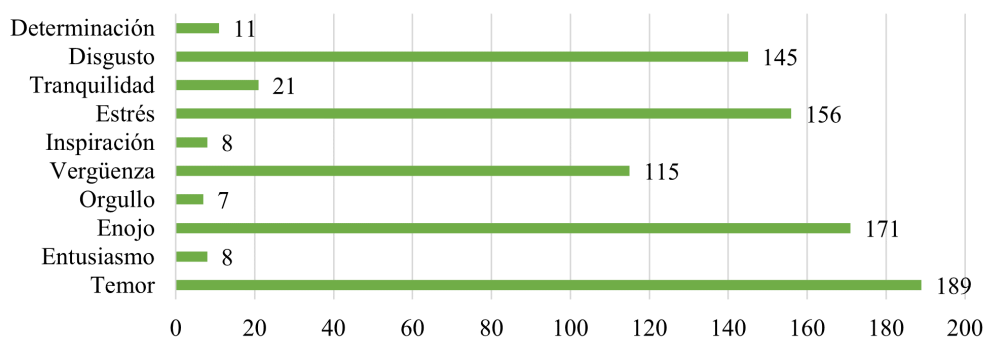
Estos resultados concuerdan con los antes descritos. Es claro que el temor es el principal sentimiento que se experimenta, pues es justo a través de éste que el segundo Estado ha expandido su control sobre la sociedad. El enojo también es un sentimiento recurrente: como se observó, a partir de él se han desarrollado parte de las estrategias de protección y las tácticas de sobrevivencia. El enojo es una reacción natural al control que constantemente se experimenta; el hartazgo que se produce como consecuencia de éste es uno de los motores de la resistencia social, y lo que ha permitido la generación de un *performance* frente al delito.

Los sentimientos positivos son mencionados en escasas ocasiones. La gráfica siguiente ilustra muy bien el contraste entre ambos: mientras que los sentimientos negativos presentan barras que se extienden ampliamente, los positivos muestran barras apenas visibles, muy cortas en comparación con los otros. Como se mencionó en el marco teórico, la violencia crónica está relacionada fuertemente con la percepción que las personas tienen de la misma; esto se refleja muy bien en el análisis de este apartado: sólo 21 personas (7%) consideran que la situación de la colonia respecto a seguridad y violencia les produce tranquilidad (Figura 9).

También se presentó a los encuestados una serie de oraciones para que seleccionaran aquéllas que mejor describieran la forma en la que se sentían respecto a la situación general de la localidad. Cada oración contiene una serie de sentimientos y expectativas sobre el futuro de la zona de

estudio. Es remarcable cómo, a pesar de los sentimientos negativos que se tienen actualmente y de todos los testimonios recabados, aún persiste la esperanza de contar con un futuro mejor para la localidad.

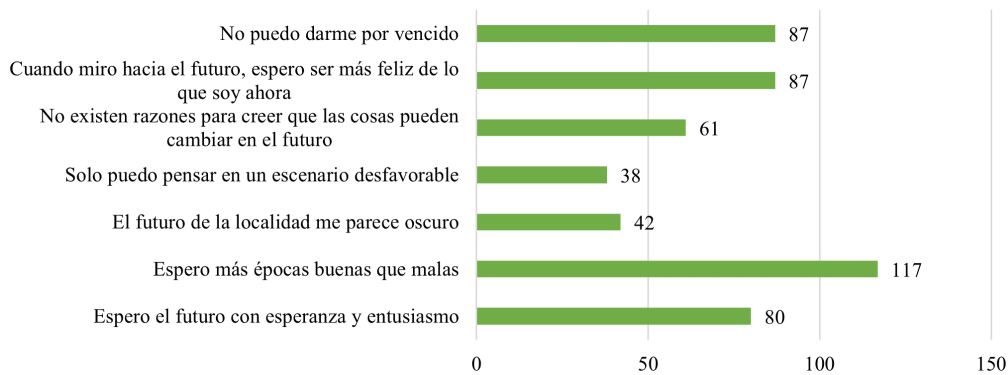
Figura 9. Sentimientos que provoca la situación en la que viven las personas en la zona (en relación con los avances o retrocesos de la violencia, desarrollo de servicios y situación de seguridad pública)



Fuente: Elaboración propia

La oración más recurrente fue “Espero más épocas buenas que malas”; fue seleccionada por 117 personas (39%). Las siguientes oraciones con más menciones fueron “Cuando miro hacia el futuro, espero ser más feliz de lo que soy ahora” y “No puedo darme por vencido”, cada una con 87 menciones (29%) (Figura 10). Como se observa, existe un ambiente general de optimismo por parte de la población. Los individuos reconocen en ellos mismos su papel indispensable para la generación de un cambio social. La situación de violencia crónica no puede derrotarlos y no borrará su esperanza de un futuro mejor.

Figura 10. Oraciones que mejor describen la forma en la que los habitantes se sienten respecto a la colonia



Fuente: Elaboración propia

Conclusiones

Los niveles de violencia que se presentan en las localidades cercanas al metro y a la avenida Río de los Remedios la convierten en uno de los territorios más violentos de la zona metropolitana del Valle de México. La cantidad de personas a las que afectan y el corto periodo en el que se presentan permiten catalogar la violencia como crónica. Se trata de un fenómeno que ha afectado a todos los habitantes durante muchos años y que ha influido en el desarrollo de su vida diaria; por ejemplo, determina la generación de conductas y sensaciones específicas dirigidas a evitar ser víctima de violencia.

Así, se observa que, a diferencia de lo sostenido por Arteaga (2003), la violencia no se limita solamente a la acción corporal, sino que implica muchas otras formas —incluyendo las simbólicas— con características particulares. La profundidad de la violencia que experimenta la comunidad de la zona de Río de los Remedios sólo puede entenderse mediante un concepto amplio que rinda cuenta de sus modalidades, tal como señalan Garriga Zucal (2010), Garriga Zucal y Noel (2010) y Blair Trujillo (2009).

La violencia que se suscita constantemente en el espacio público ha provocado el retraimiento de gran parte de la población a sus hogares. El espacio público está cada vez más abandonado, lo que produce que los grupos del crimen organizado se expandan y lo utilicen de forma más constante, suscitando mayores niveles de violencia. Sin embargo, las personas reconocen la importancia del espacio público y generan estrategias para resistir esta expansión. Existen múltiples acciones comunitarias para la recuperación de

parques y para la limpieza del Río de los Remedios con la intención de utilizarlos y desplazar a los grupos criminales que actúan en ellos.

El abandono del espacio público también ha tenido como consecuencia la desarticulación del sentido de comunidad y de la convivencia vecinal. A su vez, esto ha provocado un fuerte sentido de desconfianza hacia el “otro”, hasta el grado de que en ocasiones transcurren años para que pueda generarse un lazo de confianza entre vecinos. A pesar de esto, las personas continúan reconociendo a la comunidad como un actor indispensable en el cual pueden apoyarse para generar y garantizar mejores condiciones de seguridad.

Las personas han encontrado en los espacios digitales una forma de resistir y organizarse ante la violencia. En los últimos años han proliferado los grupos vecinales en Facebook o en WhatsApp, en donde se dan anuncios sobre los hechos más relevantes de la colonia, se realizan advertencias acerca de posibles actos que puedan perturbar a la comunidad o se organizan protestas o acciones de resistencia o enfrentamiento.

También se han generado ciertas narrativas o discursos que buscan darle sentido a la violencia que se experimenta día con día. Estos suelen estar centrados en dos aspectos: uno, la existencia de grupos ajenos a la comunidad que llevan años infiltrados en ella y cuya llegada es la responsable de los delitos y actos violentos que los aquejan; y dos, el abandono por parte de las entidades gubernamentales y la falta de políticas públicas que atiendan de manera efectiva la situación que atraviesan.

Tales narrativas han tenido una serie de impactos negativos en la comunidad; por ejemplo, en múltiples ocasiones se concibe a la sociedad como un ente “enfermo” que se deteriora rápidamente y que no puede ser salvado; incluso, se le llega a considerar como “podrida”. Debido a esto, los generadores de la violencia son vistos como una “plaga” que debe ser eliminada a toda costa. Por los actos que cometen, ya no cuentan con la categoría de seres humanos, sino que son llamados “ratas”, “bestias”, “enfermos”, entre otros y, por lo tanto, no merecen ningún tipo de derecho o consideración.

Esto indica que la violencia crónica impacta efectivamente en el comportamiento y el pensamiento de las personas que habitan en la zona del Río de los Remedios. Como señalan Arias Castilla (2006) y Lewkow (2014), la percepción social implica una resignificación de la información proveniente del entorno en aras de construir una visión del mundo que les permita desenvolverse. Así, los habitantes estudiados en esta investigación han moldeado su imagen del mundo a partir de las experiencias de violencia que viven

o presencian cada día, generando emociones que echan sus raíces en este contexto social y cultural, tal como ha sido remarcado por García Andrade (2019).

Si bien la violencia crónica ha provocado una serie de sentimientos negativos entre gran parte de la población —como enojo, vergüenza, temor, estrés o intranquilidad—, aún existe una fuerte esperanza en el futuro. La mayoría de las personas creen que es posible cambiar la situación y tienen el anhelo de que el futuro les traiga más épocas buenas que malas. Esto sólo será posible a través de una política pública bien estructurada, que tome en cuenta a la comunidad que va a atender y que se lleve a cabo de forma coordinada entre los distintos gobiernos locales que tienen a su cargo la seguridad de la zona.

Bibliografía

- Anzaldúa, G. (2016). *Borderlands. La frontera*. Capitán Swing.
- Arendt, H. (2008). *Sobre la violencia*. Alianza.
- Arias Castilla, C. A. (2006). Enfoques teóricos sobre la percepción que tienen las personas. *Horizontes Pedagógicos*, 8(1), 9-22.
- Arteaga Botello, N. (2003). El espacio de la violencia: Un modelo de interpretación social. *Sociológica*, 18(52), 119-145. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=305026634005>
- Bericat Alastuey, E. (2000). La sociología de la emoción y la emoción en la sociología. *Papers*, 62, 145-176.
- Blair, E. (2005). Memorias de violencia. Espacio, tiempo y narración. *Revista Controversia*, 185, 10-19.
- Blair Trujillo, E. (2009). Aproximación teórica al concepto de violencia: Avatares de una definición. *Política y Cultura*, 32, 9-33.
- Butler, J. (2009). Performatividad, precariedad y políticas sexuales. *AIBR: Revista de Antropología Iberoamericana*, 4(3), 321-336. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4934440>
- Carrión, L. (2018). *La fosa de agua: Desapariciones y feminicidios en el río de los Remedios*. Debate.
- Castillo Vargas, A., y Castro Chaves, X. (2011). El rostro de la violencia social y estructural: La delincuencia y la pobreza como expresiones distintas de una vulnerabilidad común. *Revista de Ciencias Sociales*, 3-4(133-134), 113-124. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15323589009>

- Chávez, S. (2013, 29 de marzo). Exigen declarar alerta sanitaria por contaminación en Río de los Remedios. *La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/2013/03/29/estados/027n2est>
- Chong de la Cruz, I. (2007). Métodos y técnicas de la investigación documental. En H. A. Figueroa Alcántara y C. A. Ramírez Velázquez (eds.), *Investigación y docencia en bibliotecología* (pp. 183-202). Facultad de Filosofía y Letras, Dirección General Asuntos del Personal Académico, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Clercq Ortega, J. A. le, Cháidez Montenegro, A., y Rodríguez Sánchez-Lara, G. (2022). *Estructura y función de la impunidad en México. Índice global de impunidad México 2022*. Universidad de las Américas Puebla. <https://www.udlap.mx/cesij/files/indices-globales/IGI-MEX-2022-UDLAP.pdf>
- Comisión Nacional del Agua. (s.f.). El Río de los Remedios: Una visión ambiental de la rectificación. *Agua.org*. https://agua.org.mx/wp-content/uploads/filespdf/doc_pdf_6738.pdf
- Domínguez, D., Beaulieu, A., Estalella, A., Gómez, É., Schnettler, B., y Read, R. (2007). Etnografía virtual. *Forum Qualitative Sozialforschung*, 8(3). <http://nbn-resolving.de/urn:nbn:de:0114-fqs0703E19>
- Foucault, M. (2000). *Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones*. Alianza.
- Foucault, M. (2019). *Microfísica del poder*. Edisa.
- García Andrade, A. (2019). Neurociencia de las emociones: La sociedad vista desde el individuo. Una aproximación a la vinculación sociología-neurociencia. *Sociológica*, 34(96), 39-71.
- Garriga Zucal, J. A. (2010). Violencia: Un concepto difícil de asir. *Antropolítica*, 29, 225-241.
- Garriga Zucal, J. A., y Noel, G. (2010). Notas para una definición antropológica de la violencia: Un debate en curso. *PUBLICAR*, 8(9), 97-121.
- Giraldo Díaz, R. (2008). La ética de Michel Foucault o de la posibilidad de la resistencia. *Diálogos de saberes: investigaciones y ciencias sociales*, 29, 201-213. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3003627>
- Gobierno del Distrito Federal. (2012). *Programa de ordenación de la zona metropolitana del Valle de México*. Gobierno del Distrito Federal.
- Gómez Macfarland, C. A., y Sánchez Ramírez, M. C. (2020). Violencia familiar en tiempos de Covid. *Mirada Legislativa*, 187, 1-31. http://www.bibliodigitalbd.senado.gob.mx/bitstream/handle/123456789/4891/ML_187.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- González, L. A. (1997). El Salvador en la postguerra: De la violencia armada a la violencia social. *Realidad*, 59, 441-458. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6521200>
- González Reynoso, A. E., Hernández Muñoz, L., Perló Cohen, M., y Zamora Saenz, I. (eds.). (2010). *Rescate de ríos urbanos: Propuestas conceptuales y metodológicas para la restauración y rehabilitación de ríos*. Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, Programa Universitario de Estudios Sobre la Ciudad. https://www.puec.unam.mx/pdf/publicaciones_digitales/rescate_rios_digital.pdf
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., y Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación*. McGraw Hill.
- Hipp, J. (2010). What is the “neighbourhood” in neighbourhood satisfaction? Comparing the effects of structural characteristics measured at the micro-neighbourhood and tract levels. *Urban Studies*, 47(12), 2517-2536. <https://doi.org/10.1177/0042098009359950>
- Huffschmid, A. (2013). La otra materialidad: Cuerpos y memoria en la vía pública. En *Cuerpos, espacios y emociones. Aproximaciones desde las ciencias sociales* (pp. 111-138). Universidad Autónoma Metropolitana.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2022). *México en cifras*. INEGI. <https://www.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/>
- Kloppe Santamaría, G., y Abello Colak, A. (eds.). (2019). *Seguridad humana y violencia crónica en México: Nuevas lecturas y propuestas desde abajo*. Instituto Tecnológico Autónomo de México, Miguel Ángel Porrúa.
- Lewkow, L. (2014). Aspectos sociológicos del concepto de percepción en la teoría de sistemas sociales. *Revista Mad*, 31, 29-45.
- Marcuello Servós, C., y García Martínez, J. (2011). La cárcel como espacio de de-socialización ciudadana: ¿Fracaso del sistema penitenciario español? *Portularia*, 11, 49-60. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3694766>
- Martínez Pacheco, A. (2016). La violencia. Conceptualización y elementos para su estudio. *Política y Cultura*, 46, 7-31.
- Mendizábal, N. (2018). La osadía en la investigación: El uso de los métodos mixtos en las ciencias sociales. *Espacio Abierto*, 27(2), 5-20.
- Molina, I. (2013). Sexismo flexible y malabarismos. Sobre las prácticas cotidianas de la clase obrera en tiempos de la transnacionalidad. En *Cuerpos, espacios y emociones. Aproximaciones desde las ciencias sociales* (pp. 221-250). Universidad Autónoma Metropolitana.

- Monroy Cuellar, N. (2017). Homofobia internalizada: Una revisión desde la teoría de género y la psicología social. *Educación y Salud. Boletín científico de ciencias de la salud del Instituto de Ciencias de la Salud*, 5(10). <https://www.uaeh.edu.mx/scige/boletin/icsa/n10/e6.html>
- Muratori, M., y Zubieta, E. M. (2013). Miedo al delito y victimización como factores influyentes en la percepción del contexto social y clima emocional. *Boletín de Psicología*, 109, 7-18.
- Peña Vera, T. (2022). Etapas del análisis de la información documental. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 45(3), e340545. <https://doi.org/10.17533/udea.rib.v45n3e340545>
- Pérez Toledo, R. (2018). *Inventar el espacio urbano por sujetos con prácticas homoeróticas en Tijuana: Afectividad y migraciones* [Tesis de maestría, Universidad Nacional Autónoma de México]. <http://132.248.9.195/ptd2018/octubre/0781113/Index.html>
- Pink, S., Horst, H., Postill, J., Hjorth, L., Lewis, T., y Tacchi, J. (2019). *Etnografía digital. Principios y práctica*. Ediciones Morata.
- Rivera, A. (2019, 13 de abril). Realizan jornada de limpieza en el Río de los Remedios. *Milenio*. <https://www.milenio.com/politica/gobierno/realizan-jornada-de-limpieza-en-el-rio-de-los-remedios>
- Ruiz Méndez, M. del R., y Aguirre Aguilar, G. (2015). Etnografía virtual, un acercamiento al método y a sus aplicaciones. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, 21(41), 67-96.
- Sabido Ramos, O. (2013). Los retos del cuerpo en la investigación sociológica. Una reflexión teórico metodológica. En *Cuerpos, espacios y emociones. Aproximaciones desde las ciencias sociales* (pp. 19-54). Universidad Autónoma Metropolitana.
- Sagot, M. (2000). *Ruta crítica de las mujeres afectadas por la violencia intrafamiliar en América Latina (estudios de casos de diez países)*. Organización Panamericana de la Salud. <https://www.paho.org/es/documentos/ruta-critica-mujeres-afectadas-por-violencia-intrafamiliar-america-latina-estudios-caso>
- Salinas Arreortua, L. A. (2017). Gestión metropolitana en la Zona Metropolitana del Valle de México: Entre la legalidad y la voluntad política. *Papeles de población*, 23(91), 143-169. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6943532>
- Secretaría de la Defensa Nacional. (2019, 31 de octubre). *El ejército mexicano aplica el plan DN-III-E en diversas colonias del Estado de México*.

- Gobierno de México. <http://www.gob.mx/sedena/prensa/el-ejercito-mexicano-aplica-el-plan-dn-iii-e-en-diversas-colonias-del-estado-de-mexico>
- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. (2022, diciembre). *Incidencia delictiva del Fuero Común, nueva metodología*. Gobierno de México. <http://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/incidencia-delictiva-del-fuero-comun-nueva-metodologia?state=published>
- Segato, R. L. (2013). *La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez: Territorio, soberanía y crímenes de segundo estado*. Tinta Limón Ediciones.
- Segato, R. L. (2014). Las nuevas formas de la guerra y el cuerpo de las mujeres. *Sociedade e Estado*, 29(2), 341-371. <https://doi.org/10.1590/S0102-69922014000200003>
- Segato, R. L. (2016). *La guerra contra las mujeres*. Traficantes de Sueños.
- Soto Villagrán, P. (2013). Entre los espacios del miedo y los espacios de la violencia: Discursos y prácticas sobre la corporalidad y las emociones. En *Cuerpos, espacios y emociones. Aproximaciones desde las ciencias sociales* (pp. 197-220). Universidad Autónoma Metropolitana.
- Tello, N. (2005). La socialización de la violencia en las escuelas secundarias. Proceso funcional a la descomposición social. *Revista mexicana de investigación educativa*, 10(27), 1165-1181. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_abstractypid=S1405-66662005000401165yln-g=esynrm=isoyslmg=es
- Tufte, T. (2008). El edu-entretenimiento: Buscando estrategias comunicacionales contra la violencia y los conflictos. *Intercom*, 31(1), 157-182. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=69830989008>
- Turner, V. W. (1995). *The ritual process: Structure and anti-structure*. Aldine de Gruyter.
- Van Gennep, A. (2013). *Los ritos de paso*. Alianza.
- Zaffaroni, R. (2009). Globalización y crimen organizado. En *Voces para la libertad: Reflexiones sobre la represión* (pp. 261-286). Ediciones Eón. <http://zaloamati.azc.uam.mx//handle/11191/1844>
- Zúñiga Elizalde, M. (2014). Las mujeres en los espacios públicos: Entre la violencia y la búsqueda de libertad. *Región y Sociedad*, 4, 77-100. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10230108004>